

LA DEFENSA

SEMENARIO POPULAR

BAENA, un mes, 0'75 ptas.—FUERA, trimestre, 3'00

REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 4

Se publica los jueves

Director-propietario:

Antonio de los Ríos Urbano

No se devuelven los originales

COMENTANDO

El insigne don Francisco de Asís Cambó, ex-ministro regionalista, a su regreso a Barcelona en la pasada semana, tuvo la gentileza—¡como nó!—de hacer manifestaciones a la Prensa. Y entre estas manifestaciones político-económicas, merecen ser reconocidas y divulgadas las siguientes palabras:

“En cuanto a elecciones, queda bien patente que hay muchos alcaldes *entregados* enteramente a la política maniobrera, resucitando de este modo el antiguo y odioso caciquismo, que a todo trance conviene evitar en la próxima lucha electoral, si se quiere que haya un Parlamento fiel representación de la voluntad del país”.

¡Pobre señor Cambó! Su reciente enfermedad dió al traste, por lo visto, con sus talentos. Porque decir que en España ha resucitado el antiguo caciquismo, equivale nada menos que a vivir en la inopia intelectual. En España—y esto está demostrado—murió ya el caciquismo para siempre. Tal autocracia, era en nuestro país, con todos sus odiosos defectos, frecuentemente respetable. Conservaba cierta “pos” señorial, don de gentes, política de atracción para el enemigo, fraternas relaciones en las altas esferas, manos dadivosas

y palabrería acomodaticia. Era *alguien*, contaba con una personalidad creada por su coraje, por su arríbismo, por sus riquezas. A veces, se permitía desplantes con los grandes oligarcas, quienes temían ya perder su valioso apoyo. ¿Y es esto lo que existe hoy? ¿Es esto lo que el veterano señor Cambó estima resucitado?

El ex-ministro regionalista, como tantos otros políticos de altura; suele valerse de la imaginación para enjuiciar problemas cuyas incógnitas no están precisamente con claridad determinadas. No para mentes en que la rica otomana de un soberbio “yate”, o el aristocrático “hall” de un hotel internacional por parisino, no son observatorios adecuados para conseguir opinar con precisión sobre ciertos aspectos de la orientación política de nuestro país. Para ello es necesario descender un poco más, visitar aldeas, villas y ciudades, confundirse con las masas, estudiar aquí, compulsar allá, aprender siempre en esa gran fuente de toda sabiduría que se llama *pueblo*. Solo así hubiese evitado el señor Cambó caer en el mismo vicio que distinguió siempre a los actuales prohombres de la política: que hablan del *pueblo*, como de ca-

sa sabida por conocida, a pesar de que jamás tuvieron el tacto de estrechar su mano terrosa y noble. Solo así no hubiese dado sensación *Monsieur* Cambó de confundir lamentablemente a Napoleón *el pequeño* con el gran Napoleón.

Lo que hoy existe en España, eso que el señor Cambó juzga de caciquismo resucitado, no es más que una desafortunada parodia de aquello que vivió en nuestra Historia como algo secular. Estos modernos caciques, o mejor dicho, estos grotescos aspirantes, a autócratas, por lo mismo que deben su poderío a un automatismo casuístico, faltos de preparación, pues, sin his torial y sin esfuerzos, podrán ser hasta déspotas, tiranos, si se quiere, con el débil, pero no *caciques* en la antigua integridad de la palabra. Les falta mucho para conseguir *entregar* a todo un pueblo a las conveniencias del Gobierno. Por eso no ha de estribar en ello el que el Parlamento futuro no sea “fiel representación de la voluntad del país”. El quid estará en que el país, agobiado por el peso de la fuerza, mudo de tanta mordaza, perdido u olvidado el ejercicio de su soberanía, acabará, displicente, por dejar que el Parlamento sea aquello que quieren los eternos pescadores de río revuelto.

No pierda V. el tiempo

buscando entre sus papeles desordenados el dato que le interese. Organice su oficina o escritorio con arreglo al sistema moderno de clasificación y archivo, y se evitará con ello molestias y perjuicios.

Equipos completos para Bancos, Notarías, Médicos, Abogados, Comerciantes y toda clase de negocios.

Pidan informes a: **Hilario Perez Baena**
Alfonso XII, 12 **BAENA**

RATIFICACION

Desde el primer momento, LA DEFENSA ha afirmado que su principal objeto era crear un estado de opinión en Baena, una gran identificación entre sus lectores y la redacción y al mismo tiempo defender los intereses del pueblo, reclamando desde sus columnas el cumplimiento de derechos no satisfechos y desaprobando todos aquellos pasos que signifiquen retroceso en la vida de la ciudad.

Todo ello parece que incomoda a determinado sector y es causa de los obstáculos que se han intentado oponer a nuestra publicación. Demoras en el ejercicio de la censura, cartitas pedantes de *ignorados doctores, ofrecimientos*, querernos hacer pasar por defensores de la Dictadura, torcidas interpretaciones... y por último una *inocentada* de un correspondiente anónimo. Toda esta larga serie de *caricias* hemos soportado en el corto lapso de tiempo que tiene de vida nuestro semanario y lejos de mortificarnos nos traen una gran satisfacción, aunque a nuestros detractores les parezca paradójico.

Todo lo acaecido ha servido para demostrarnos de nra manera terminante que nuestra labor, durante los meses que lleva de existencia LA DEFENSA, no ha sido en balde. Hemos logrado en gran parte crear esa compenetración entre nuestros lectores y los que sin ir implorando un aplauso ni aspirar a cargos ni dignidades municipales confeccionamos

este semanario con el único propósito de trabajar por el pueblo y para el pueblo.

Por tanto no nos incomodan las persecuciones ni las pedradas de los que esconden la mano. Seguiremos, fieles a nuestros ideales, laborando por la causa de la justicia, a pesar de los pesares, ya que estos solo conseguirán afianzarnos en nuestro credo político.

Creemos oportuno repetir que LA DEFENSA no cuenta con medios inconfesables, que no es órgano de ninguna empresa industrial, ni recibe apoyo de ningún partido ni personaje político. LA DEFENSA es completamente independiente, en el más elevado sentido de la palabra y nada ni nadie nos hará variar nuestra actitud.

Andrés Pascual.

Zufre y enero 1931.

CURIOSIDADES

El siglo de los regímenes

El transcurso del pasado siglo hubo en España hasta veintidós cambios de régimen: reinado de Carlos IV; abdicación de éste y del Príncipe de Asturias en favor de Napoleón; reinado del intruso José I; regencia de Cádiz; Fernando VII, rey absoluto, desde 1814 a 1820; Fernando VII, rey constitucional, desde 1820 al 23; segunda época de absolutismo de Fernando VII, desde 1823 a 1833; regencia de María Cristina, primero con

el sistema doctrinario del Estatuto y luego con la constitución democrática de 1837, hasta 1840; regencia de Espartero desde 1840 a 1843; mayoría de edad de Isabel II y reacción moderada hasta 1854; revolución de 1854; reacción de 1856 a 1868; revolución de Septiembre y caída de Isabel II; regencia del Duque de la Torre; reinado de Amadeo de Saboya, república del 73 con sus cuatro presidentes: Figueras, Pi, Salmerón y Castelar; interregno del general Serrano; reinado de Alfonso XII; regencia de María Cristina hasta 1902 en que llega a la mayoría de edad el monarca actual.

X

¿CRISTIANISMO?

Corriente es en estos tiempos de tópicos y paradojas, oír a los ricos llamarse *cristianos*. Van a miss, se golpean el pecho, regalan a la Iglesia, no blasfeman de palabras, y, en su convencional concepto, todo ello es cristianismo. previas las aguas regeneradoras del bautismo. Ejercer la usura, regatear el pan, ganado con el sudor de la frente, al hambriento, no condolerse de las miserias ajenas, procurar la ruina de sus semejantes por satisfacer torcidos instintos, darse tono de poderío, son cuestiones baladíes, que no guardan relación alguna con lo prohibido por Cristo.

Aunque el Catecismo diga que ser cristianos equivale a seguir la religión de Jesús, y aunque esa religión preconice las máximas bondades—amarás a tu prójimo como a ti mismo; no quieras para otro lo que no quieras para ti—en el sentir del poderoso, ha debido perder con los siglos esa religión tan fraternas esencias. ¡Todo hay que adaptarlo a la época en que se vive! De esta manera, el humanismo de las doctrinas de Cristo, su gran mansedumbre, va olvidándose por inconveniente, para dar paso a la fatalidad y al cropel, como si ambas casas compaginaran en una religión cuyo titular, para dar ejemplo de humildad, consintió nacer en un establo.

Naturalmente, ello tiene su expli-

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas en 30 Junio 1929: 41,569.236 16 ptas.

Casa central en Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes.	3 por 100		Seis meses	4 por 100
Tres meses	3 ½ por 100		Un año.	4 ½ por 100

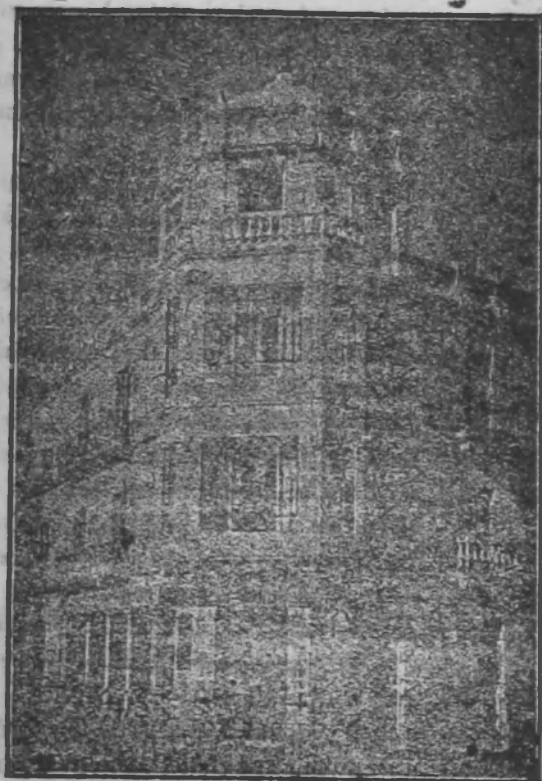
Caja de ahorros

Interés que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras Cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc

Horas de Caja: de 10 a 14.



Sucursal en BAENA, P. de la Constitución, 19.

cación. Las doctrinas de Cristo son un puro sacrificio por lo mismo que son humanidad pura. Y amar al prójimo como a sí mismo, implica para el rico aquietar las armas de su poderío: la soberbia y el orgullo. Con ir a misa y golpearse en el pecho, con regalar a la Iglesia, no por fé y amor al Cristo que no siguen, sino con la interesada intención de comprar un perdón que no pueden merecer—no es tan fácil que un rico entre en el reino de los cielos—no va sacrificio notorio alguno; al contrario, ello *viste*, aunque engañe. Por ese, ante hipocresía tanta, ante tanto falsario, sería bueno que se repitiera aquella escena en que fueron lanzados del templo los mercaderes y fariseos. El cristianismo es tan elevado, tan justo, tan edificante, tan hermoso y sabio, que—parodiando una frase de cierto escritor—llamarse cristiano, es fácil; serlo... es difícil.

J. Singafas.

Página de la Historia

La Historia de Baena no solo contiene páginas tan interesantes como la que hubo de comentar en el número anterior de este semanario. Hé aquí otra página que conviene ser divulgada y, cuyo contenido, de tener hoy la realidad mandada, hubiese sentido un buen precedente, si se tiene en cuenta la exigua caridad por que campea nuestro pueblo. Me refiero al testamento que, con fecha 14 de Julio de 1810, otorgó ante el "Escribano de la Villa don Manuel M.^o Bujalance, el insigne patricio, relegado en la actualidad al olvido, que se llamó don Juan Zacarías Trujillo. Veamos la cláusula más interesante:

"Quiero y es mi voluntad que el cortijo, tierras, albergues, ejidos, descansaderos de ganados, pozos y demás, que en distintos pedazos poseo por justos y derechos títulos en el sitio de la Cañada del Valle, campiña de este término, que los respectivos linderos resultarán de sus títulos de propiedad que conservo, y estas casas principales en que hago mi morada, Puerta de Córdoba de esta Villa, collación de Santa Catalina, que

hace esquina a la calle Comarcadas, con el molino de aceite, bodegas y demás oficinas que incluyen de puertas adentro, lo goce uno y otro en usufructo todos los días y años de su vida la contenida doña María Rosalía del Portillo, mi mujer, y por su muerte recaigan ambos dichos predios en don Francisco del Portillo, mi sobrino, como hijo de mi primo hermano don Juan del Portillo, en posesión y propiedad para que dispongan de ellos a su arbitrio, *pero con la precisa condición y cualidad* que tanto la referida mi esposa en su tiempo, como el referido don Francisco en el suyo, *y demás sucesores*, han de ser obligados precisamente a dar todos los meses seis fanegas de trigo para que se *distribuyan en pan* para la subsistencia de los pobres impedidos, necesitados que haya en esta Villa...

Dice la Historia que "viuda doña María Rosalía casó en segundas nupcias con el Sr. don Melchor de Vico, persona también de nobilísimos sentimientos, y queriendo estos que la postrera voluntad del difunto don Juan Zacarías se cumpliera escrupulosamente en todos los tiempos, acordaron a S. M., en 5 de abril de 1815,

La TINTA SAMA
Siempre vence

con respetuosa instancia pidiendo que las fincas gravadas con la dicha limosna se anotaran así en el Registro de Hipotecas..."

Sin embargo de ello, tal limosna hubo de perderse sin que nadie se le ya interesado por que en bien de los pobres se cumpliera la manda. Ciertamente, una limosna de 8 o 9 panes diarios, no es hoy gran cosa. Pero como el caso es único entre nosotros, las mismas autoridades debieran preocuparse para que no fuese provecho de extraños lo que legítimamente pertenecía a los pobres. Curioso sería, pues, averiguar quiénes son en la actualidad los poseedores de esas fincas gravadas, y por qué no ha de cumplirse lo mandado por el patricio don Juan Zacarías Trujillo, que, juntamente con su noble esposa, fué por su caridad y sentimientos el paño de lágrimas, durante toda su vida, de los desvalidos baenenses.

R. A.

De colaboración espontánea

LOS «ZOCATOS»

Cuando yo era pequeño, asistía a una de las varias escuelas de esta población, y el maestro, hombre entrado en años y con mucha experiencia y conocimiento de la vida, a quien respeto siempre, nos decía a los alumnos, que cuando se transitara por la calle se debía de ir con educación, caminando siempre por la acera de nuestra derecha, y que cuando viéramos venir por nuestra acera y en sentido contrario a un anciano o un alto personaje, como eclesiásticos, o bien autoridad o señores, que se le saludara, se echara uno abajo y le cederá la acera, y que entonces él... si tenía educación... en recompensa le daría las gracias.

Observé siempre el consejo de mi profesor, pero veía que cuando me encontraba con un señor, le saludaba y él ni me miraba siquiera, haciendo como que hablaba con otro, y cuando se daba mi derecha, ni me daba las gracias, ni se tomaba la molestia de mirarme; y era lo más grande, que le tenía que dar mi derecha a la fuerza, pues se arrimaban a la

Coplillas de ciego

*Dice el Sr. Villanueva
que don Francisco Cambó
ha formado rancho aparte,
del rancho de su reunión.*

*Ya creo en la resurrección,
y hasta en el juicio final,
pues resucitó Cambó,
Garcla Prieto y Bugallal*

*Ahora debe de venir
el juicio final severo
y los debe de freir
a todos Pedro Botero.*

*Las elecciones se harán
yo no sé cuándo ni cómo;
mas por lo visto, serán
a estilo de Juan Palomo.*

*Castigados prosegumos
cual traviesos pequeñue'os
hasta primeros de Marzo
en que nos harán buñuelos*

*Si aquí somos buenos chicos
sin hacer malas faenas,
en Abril ya nos darán
pestiños y "madalenas".*

*¡Qué suerte tienen los pueblos
de menos de seis mil almas,
pues pueden tener de alcalde
al que les dé la real gana!*

*En España debía haber
por lo menos dos gobiernos:
uno para pueblos grandes
y otro para los pequeños.*

*Aires fríos de Rusia
nos invadieron
y a todos nos helaron
y entumecieron.*

*Si azotándonos siguen
con igual saña
será una nueva Rusia
la vieja España.*

*Si siguen así las cosas
para componer coplillas,
desde el número que viene
las haré de «pelotillas»*

Juan Pagano.

**Este número ha sido
visado por la censura**

pared de tal manera (sin temor a ensuciarme de cal o pintura) que era imposible despegarlos, defendían el campo con tal ahinco, que yo tenía que ceder, tirarme abajo y aprobar mi derrota.

Para ello voy a referir un caso, que si no me sucedió a mi, le sucedió a otro. "Sin meternos en honduras, el hecho es que paseaba yo por una calle de esta Ciudad, y, como siempre, caminaba por mi derecha, cuando me encontré de manos a boca con un grupo de cuatro o cinco que caminaba a la inversa. Yo quise defender mi derecho, pero el tal grupito se paró "en seco" (a pesar de que estaba lloviendo) y se acercó a la pared. Ante tal hecho, interpele al que, al parecer hacia de capitán de la banda.

—Déjeme pasar—le dije—que voy por mi derecha.

—Y yo por la mía—me contestó.

—Pero, señor mío; ¿cómo es posible que vaya V. por su derecha?

A lo que me contestó con mucha chanza:

—Es que soy «zocato».

Sus acompañantes soltaron la carcajada, celebrando la gracia, que a mi me hizo muy poca, y le cedi la acera.

Para concluir, os diré, que por donde quiera que vayáis, sea paseos, parques, calles o carreteras, nadie va por su derecha y tendréis que cederla, cumpliéndose la frase de quien os he referido, por lo cual se me ocurre asegurar, que la mayoría de los habitantes de Baena son «zocatos».

Juan Misut Cañadilla.

Baena, enero, 931.

CARTA ABIERTA

Madrid 18 de Enero de 1931.

Sr. D. Antonio Vázquez Ocaña.

Baena

Estimado amigo: Hoy, casualmente, he leído el acuse de mi apellido en la carta abierta que publicas en el número 38 de LA DEFENSA y que diriges al director de dicho semanario.

Como quiera que dentro de breves días llegaré a Baena, esperará hasta

Adriano Casado Martínez

PERITO AGRICOLA

Ramón y Cajal, 4

BAENA (Córdoba)

entonces me expliques la significación de la cita a que me refiero.

Mientras tanto, te saluda atentamente tu afmo. s. s. y amigo,

Manuel Piedrahita Ruiz.

N. de la R.—Publicamos la precedente «Carta abierta» del Sr. Piedrahita, y con este comentario queremos terminar de ocuparnos de esta cuestión, a la que hemos dado ya más extensión e importancia de la que realmente requiere; especialmente para nuestros lectores, a causa de la actitud ambigua del Sr. Piedrahita en el asunto.

Nuestro amigo don Antonio Vázquez, procediendo como tal, para salvar cualquier duda que sobre él pudiera tenerse, por haber sido corresponsal de «Diario Liberal» de Córdoba en ésta, (figurando aún así) respecto a las noticias «mal intencionadas y ofensivas» de la información del 30 de Diciembre último de dicho diario, procedentes, al parecer, de Baena, espontáneamente nos escribió la carta abierta que «casualmente» ha leído y contesta el Sr. Piedrahita, aplazando para un próximo viaje el esclarecimiento de sus dudas.

El Sr. Piedrahita, también amigo nuestro, (o al menos en tal concepto lo teníamos) no solamente no se apresuró a desvanecer cualquier duda que sobre él pudiéramos tener, por figurar como corresponsal del citado diario en Baena—apesar de residir en Madrid—sobre la procedencia de dicha información, que él juzga únicamente de «humorística», sino que a la fecha no ha contestado aún públicamente ni particularmente, si es o no autor de la misma, prosiguiendo en esa

situación indefinida y extraña, que ha suscitado las dudas que él mismo puede aclarar, sin esperar a su anunciado viaje, y que a él le correspondía desvanecer.

Procediendo clara y francamente, la cosa no puede ser más sencilla: si él no ha sido «el autor», con decirlo, estamos al cabo de la calle: no tiene por qué darse por aludido en nada, y tan amigos; y si lo ha sido, que lo sepamos y nos entendamos cara a cara y frente a frente.

Los ruidos periodistas de este pueblo, hechos a escribir para «destajeros», gacetas, etc., que colaboramos en este humilde, pero leal semanario donde se llama pan al pan y vino al vino, no entendemos de malabarismos periodísticos de los que se aprenden en la escuela de periodistas de la Villa y Corte, ni nos avenimos a hacer el juego a situaciones equívocas. En este asunto nuestro principal objetivo ha sido descubrir al «paco» que, agazapado y oculto, nos dispara sus tiros,—que no nos alcanzan—y que a lo mejor resulta ser uno de esos que dicen «estar amigo».

Cervecería LA MEZQUITA

Campillo, n.º 5 (Junto al Llano)

Esta popular Cervecería, que puso al alcance de todos el consumo de la mejor cerveza, sigue vendiendo sin variación alguna de clase y precio, a

Boc chico, 15 cts.; doble, 30; jarra, 1 pta. Estupendas tapas de cocina y fiambres

ORO VIEJO

Cada uno debe ocupar su sitio

En el firmamento aparece una nueva constelación. Los astros que hasta ahora han alumbrado al género humano empiezan a palidecer y a extinguirse. Desde que existe la tradición humana, sólo han brillado en el emporio de la historia y han ejercido una supremacía exclusiva los hombres de la fuerza. El grupo del Apocalipsis, condensado en la expresión héroes, compuesta de reyes, emperadores, jefes, capitanes y príncipes, era el único que centelleaba la luz, el único en el que resplandecía la victoria. El grito de espanto convertíase en aclamación para saludarlos. Pasaban por el horizonte dejando una horrible estela de fuego en su camino. No iluminaban el cielo, lo encendían. Parecía como que quisieran tomar posesión de lo infinito. Mezclábase al esplendor de su gloria el ruido de horrendos cataclismos y una luz rojiza que prevenía de la púrpura, de la sangre, o tal vez de la vergüenza. Su extraña luz hacía pensar involuntariamente en el rostro de Caín. Odiábanse con odio implacable.

Estos enormes astros chocaban furiosamente los unos con los otros, produciendo rayos siniestros. La luz llegaba por medio de las espadas. Todo eso pendía terriblemente sobre nuestras cabezas. Esa es la trágica luz que ilumina los tiempos pasados y que se extingue visiblemente en los presentes. Decáen la guerra, el despotismo, la teocracia, la esclavitud y el patíbulo. La espada está en el suelo, la tiara desaparece, la corona se simplifica, las batallas son menos frecuentes, los penachos bajan, la usurpación se circunscribe, la cadena se aligera, el suplicio se suaviza. Está próxima a desaparecer la influencia que unos pocos ejercían sobre todos y que se llamaba derecho divino.

La legitimidad, la gracia de Dios, la monarquía antigua, la posesión de los pueblos por medio de la herencia, luchas en algunos puntos, o mejor

dicho, se resisten como la muerte que se esfuerza por vivir. De los pálidos lábios del siervo, del vasallo, del proletario y del paria, salen sonidos inarticulados, que mañana serán palabras y en el porvenir el verbo. Se rompa la mordaza en los dientes del género humano, y éste, que hasta ahora ha caminado por la calle de Amargura, se niega a pasar más adelante.

Hoy son imposibles las formas despóticas. Hoy el Faraón es una momia, el Sultán un fantasma y el César una falsificación. El periodo de los hombres de fuerza ha terminado ya. Fueron quizás gloriosos, pero con gloria sangrienta. Esos hombres son solubles en el crisol del progreso y la civilización los olvida. Al punto de madurez que ha llegado la conciencia universal, después de la Revolución francesa, el héroe ya no es héroe sin saber por qué; el capitán se discute y el conquistador es inadmisibles.

Si Luis XIV invadiera hoy el Palatinado, nos produciría el efecto de un ladrón. En el siglo pasado comenzaron a conocerse estas realidades. Federico II confesaba ante Voltaire que tenía algo de bandido. Ser grandes hombres de la materia, reinar violentamente, forjar el derecho con la fuerza, machacar la justicia y la verdad con el martillo del éxito, hacer brutalidades de genio, es ser groseramente grandes. Los héroes ruidosos han ensordeado hasta hoy a la razón humana, que empieza a cansarse del majestuoso alboroto y se tapa los ojos y los oídos ante las matanzas que se autorizan con el nombre de batallas. La humanidad perfeccionada desea desprenderse de ellos.

Victor Hugo.

De su libro "Guillermo Shakespeare".

La suerte de Juan

Un cuchitril de treinta pasos, chato y estrecho como una cueva, servía de taller a Juan Perales. Allí trabajaba desde el alba hasta el crepúsculo, hundido en la viruta, respirando aserrín y oyendo el monótono chistar de los maderos que acepillaba. Los vecinos estaban acostumbrados a verle en mangas de camisa, con su delantal azul y con el grueso lápiz mugriento que llevaba continuamente en las orejas, clavados los ojos en la obra que tenía entre manos y del todo ajeno al mundo que lo rodeaba. Trabajaba con amor el diligente carpintero; bien claro lo decía la sonrisa de satisfacción que relampagueaba por momentos en su rostro. Su clientela le tenía en buen concepto. «Es un excelente artesano» —decían.— «Vayan al taller de Perales y no tendrán que lamentarse.»

Así era, en efecto. Perales cumplía con todos; era honrado, atento, laborioso. ¿Qué podían decir de él? Su mujer estaba orgullosa de haber dado con tan buen marido, y sus hijos, esos rapaces pequeñuelos y cabezones que él solía refregar contra sus ásperas bigotes, oyéndolo ponderar, se proponían ser carpinteros como papá.

Lo dicho... Perales era un hombre excelente. El único defecto que podía echarse en cara era el de ser demasiado pesimista. Nada le contentaba. Para él todo era malo. La vida... ¡bah!... el mundo... no valía la pena de vivir en él... los hombres... no había uno decente. Bien alto podía gritarlo él. No en vano había sufrido tanto. ¡Ah! le daba rabia cuando pensaba en estas cosas. Pero no había que hacerse mala sangre. Perales se quedaba pensativo. Al rato sacudía la cabeza y volvía a dedicar a los maderos toda su atención. Pocas veces se desalentaba. Ahora, que en estas pocas se salía de sus casillas. El laborioso Juan Perales renegaba entonces de la garlopa y del formón, y cifraba todas sus esperanzas en excogitar una fórmula con que salir de la miseria..

Una tarde se le ocurrió jugar a la lotería. Compró un billete y empezó

a soñar. ¡El 13.419! La parecía que sacaba el gordo, se daba la gran vida, que instalaba un taller a la última. Todo lo cortaba en grande. Pero, al fin, acabó por reírse de sus pesameños y por llamarse estúpido.

Así corrieron largos días. Llegó, pues, el del aorteo. Perales esperaba, sin quererlo quizás, la salida de la lista, y hasta se encaminó a la administración más próxima. Con el corazón estremecido repasó los números premiados. ¡13.419! ¡Veinte mil duros! Juan Perales no quería creerlo. ¡Cien mil pesetas! Dió unos brincos, echó a correr y llegó a su casa jadeante, gritando que al fin había sacado el gordo, que aquella vez no había dudado de su suerte...

Repentinamente se llevó el índice a la sien. Tenía una idea. Había que acabar con la miseria. Sacó al patio sus herramientas y sus maderos, echó virutas encima, encendió fuego y se puso a batir las palmas, vociferando como un loco. Y ardía la fogata, ardía. Juan Perales estaba radiante de júbilo. ¡Ah, la miseria! Ya no volvería él a hundir tomillos. El era rico. No precisaba nada; lo quemaba todo. Había que concluir con las penas. Tuvo otro pensamiento. Era necesario acabar también con la ropa diaria. Fue a cambiarse. Se puso la saca dominguera y con gran pompa echó su traje viejo al montón de viruta ardiente. El patio empezó a llenarse de humo, de un humo azul con insostenible olor a trapo quemado.

—¡Viva, viva, se va la miseria! ¡Se vá—gritaba el afortunado carpintero. Se va la miseria, se.... No pudo acabar. Se puso serio, registró apresuradamente los bolsillos, dióse una palmada en la frente, y en tanto que llotaba, empezó a tirarse de los cabellos.

¡Imbécil! Había dejado el billete en el traje viejo.

PARONI.

TRANSPORTES

Eulogio Aguilera Alamo

Llano del Rincón, 5. - Teléf. 110
B A E N A

Máxima rapidez y puntualidad en los encargos. es el lema de esta Agencia.

SE VENDE

en casa de Pablo Cruz picón de orujo superior a 3 pesetas fanega. Calle Estación, 3

BODAS

El día 15 de los corrientes y hora de las siete de la tarde, tuvo lugar, en la Iglesia, de Nuestra Señora de Guadalupe, el matrimonial enlace de nuestro particular amigo don Juan Inglés Hernández, distinguido Oficial del Ejército, de brillantísima historia, experto piloto y uno de los valores más legítimos de la gloriosa aviación Española, con la encantadora y simpática señorita Paquita Espinosa Sabariego.

Apadrinaron el enlace el culto Teniente Alcalde de este Ayuntamiento don Tomás Bujalance Sabariego y su distinguida señora, y bendijo la unión el Ilustre Arcipreste y Cura Párroco don Rafael Ortiz Sánchez, quien, al final de la ceremonia, dirigió la palabra a los desposados, y en breve, pero sentida plática, puso de relieve la trascendencia y significación del acto que acababa de santificar, y terminó exhortándoles a que perseveraran siempre, como buenos católicos; y en poéticas frases, deseóles toda clase de felicidades y venturas.

La novia lucía un rico y lindísimo traje de tisú de plata con hermoso velo de larga cola salpicado de perlas y azahar, que contribuía a realzar aún más todavía su prodigiosa belleza y gentil figura. El novio vestía de rigurosa etiqueta. Una vez finalizado el acto, los numerosos invitados se dirigieron a casa de la novia, donde se sirvió un espléndido "lunch", en el que abundaron los más variados fiambres exquisitas pastas, licores y vinos generosos de todas clases, siendo todos finamente obsequiados y agasajados por los dueños de la casa con verdadero derroche.

A la hora del Champagne, el novio hizo uso de la palabra y recordó, emocionado, su primer viaje a Baena con motivo de las maniobras militares que tuvieron lugar en el vecino pueblo de Luque hace poco más de un año, coincidiendo con la feria de esta ciudad. En brillantes párrafos describió el policromado y maravilloso aspecto que el pueblo ofrecía en aquellos días. Baena, dijo, ardía en fiestas, y entre músicas y guirnalda de to-

dos los colores paseaban su hermosura de vírgenes morenas las hijas de esta tierra bendita; yo me imaginé hallar en una inmensa rosaleda; subyugado por tanta belleza, aterricé en este vergel, y en él, el influjo misterioso de unos ojos me atrajeron, me hicieron penetrar en el jardín encantado y cogí el capullo más hermoso y de más fragante y delicado aroma. Acabó con palabras de sincero agradecimiento por las pruebas de simpatía y noble amistad que todos hasta aquel momento le habían demostrado. Sus últimas frases fueron ahogadas por una fuerte y prolongada salva de aplausos.

Seguidamente los amantes del bello canto hicieron gala de sus excelentes cualidades entonando trezos de zarzuela, jotes, cante flamenco y aires regionales, continuando hasta las primeras horas de la mañana, en que la feliz pareja partió para Granada donde han fijado su residencia y de donde marcharán en luna de miel a Madrid, Murcia, Valencia, Barcelona y otras capitales, siendo despedidos por los invitados con entusiastas vivas y atronadores aplausos, a los que yo, en este momento uno el mío más fervoroso y os deseo con toda mi alma, después de dar a vuestras respectivas familias mi cordial enhorabuena, que en el dorado pájaro de la ilusión y con el fuerte cariño que os profesáis por timonel, surqueis la vida contentos y vuestra dicha sea como es ese horizonte que surca todos los días en el pájaro de acero, inmensidad azul del espacio sin fin.

V. Herranz.

El pasado día 17, y en la parroquia de San Bartolomé, contrajeron matrimonio la agraciada joven Mercedes Medina, y nuestro amigo don Francisco Alarcón.

Bendijo la unión el presbítero don Lucas de los Ríos Trujillo, y apadrinaron a los contrayentes, don Eduardo Alarcón y la señorita Pepita Alarcón, hermano y sobrina, respectivamente, del novio.

Terminada la ceremonia, los invitados pasaron al domicilio de la novia, en donde fueron obsequiados con esplendor.

Deseamos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

León de las Casas

Abogado

Torredonjimeno-Jaén-Madrid

Actividad norte americana

Al director de un gran almacén de Nueva York le molestaba mucho tener vagos entre su dependencia. Un día vió en la sala de empaquetado a un joven que estaba cómodamente sentado en cima de un cajón, leyendo tranquilamente un periódico. El director se plantó delante de él y le dijo:

—¿Cuánto gana usted por semana?

—Diez dólares—respondió el joven.

—Muy bien—le dijo el patrón—. ¡Tome usted los diez dólares y no vuelva a aparecer por aquí!

Después, volviéndose hacia el jefe del servicio, le preguntó severamente:

—¿Dónde tomó usted a ese zángano?

—¿Yo?—contestó sorprendido el jefe del servicio—. Yo no lo he tomado. Es un dependiente de esos almacenes de la acera de enfrente que había venido aquí a traernos una caja...

VIAJEROS

Tuvimos mucho gusto en saludar a nuestro estimado amigo, el Secretario del Gobierno Civil de Jaén don Vicente de Hita Rabadán, que pasará en esta unos días en uso de la licencia que le ha sido concedida.

—Regresó a Córdoba, después de pasar en ésta unos días, nuestro buen amigo don Rafael Córdoba García, hermano del Secretario de este Ayuntamiento, don Luis.

Marchó a Madrid, después de pasar corta temporada en ésta, el joven don Francisco Calero Ruiz.

SE ALQUILA

La casa número 7 de la calle San Bertolomé.

Información en esta Imprenta.

SE OFRECE ama de casa de 20 años de edad, para dentro o fuera de la población. Felisa Morano Meléndez.

Dirigirse a la calle Llaneta, número 37. Baena.

ENFERMOS

La cuita Maestra nacional de Albandi, doña Carmen Morales, esposa de nuestro Director, se encuentra mejorada de su dolencia.

—La grave y penosa enfermedad, que desde hace tiempo aqueja al Director de nuestra banda municipal, Sr. Murcia, ha sufrido un nuevo retroceso.

—Nuestro querido amigo, el cuito Maestro Nacional, don Ezequiel de la Rosa Sánchez, se encuentra en cama desde hace varios días.

—Nuestro estimado amigo, don Manuel Cárdenas Cáceres, que desde hace varios días se encuentra en una clínica de Granada, ha experimentado notable mejoría en su enfermedad.

Hacemos votos por el inmediato restablecimiento de dichos enfermos.

Chocolates y Caramelos

'La Reina de los Angeles'
Alájar (Huelva)

Reconocidos como los mejores
Las personas de fino paladar no consumen otros.

Premiados en la Exposición Ibero-Americana con la máxima recompensa

VINOS Y COÑAC

González Byass

Son los mejores

REPRESENTANTE EN BAENA

Juan de los Ríos Urbano

Llano de Guadalupe, 6

Haga sus pedidos de libros por mediación de Emilio García

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31. - MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282. :: Apartado 339

Agencia: GOYA, 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO. . . 200.000.000,00 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO. . . 60.000.000,00

FONDOS DE RESERVA. . . 20.500.000,00

SU URSALES: Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arjona, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Baena, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Veas de Segura, Bellpuig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Corcabuey, Careagente, Carmona, Cazorra, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daimiel, Don Benito, Dos Hermanas, Elche, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Orihuela, Otivenza, Oropesa, Osuna, Oviedo, Peharanda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Vera, Villablino, Villacañas, Villa del Río, Villarrubia de los Ofos, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla. Filial: Banco de Badalona (Badalona).

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista	Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso	Tres por ciento anual.
A tres meses	Tres y medio por ciento anual.
A seis meses	Cuatro por ciento anual.
A doce o más	Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por 100 anual a tres meses y de 4 por 100 a 6 meses y 4 y medio por 100 a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas.—Interés de cuatro por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal en BAENA, Plaza Clemente Valverde, 6

Horas de Caja: de 10 a 2.

"La Vasco Navarra"

Compañía Anónima de Seguros

PAMPLONA

AGENTE EN BAENA:

JUAN DE LOS RÍOS URBANO

Llano de Guadalupe, 6.